

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior
República de Co

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 03/09/2021

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Aut |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|------------------------------------|--|-----------|
| 05001400302520150130200 | Ejecutivo Singular | BANCOLOMBIA S.A. | MARLENY DEL CARMEN MESA VARGAS | Auto resuelve solicitud Ordena desglose de documentos aportados como base de recaudo. Niega solicitud de oficiar comunicando levantamiento de medidas cautelares. Debe solicitarse ante Juzgado Cuarto de Ejecución de Sentencias en proceso 05001400302420150138500. | 02/09 |
| 05001400302520180145500 | Ejecutivo Singular | JUAN JOSÉ GÓMEZ MORENO | LUIS JORGE MUNERA CASTRILLON | Auto ordena emplazamiento Ordena realizar publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por la Secretaría del Juzgado, vencido el término se resuelve sobre nombramiento de curador (E1) | 02/09 |
| 05001400302520190103100 | Ejecutivo Singular | PARCELACION BELLA TERRA P.H. | ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. | Auto termina proceso Por pago total de la obligación. Levanta las medidas cautelares, ordena oficiar por Secretaría (O2) | 02/09 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO

SECRETARIO (A)